

## VI CIRCUITO ESCOLAR DE AJEDREZ EN NAVARRA

### Introducción

El Circuito bate record de torneos organizados. El 2013 parecía que podría sufrir un recorte importante en la organización de eventos dada la disminución de ayudas en todos los ámbitos. No obstante, así como hubo algún campeonato que sí desapareció, otros torneos se crearon nuevos y podemos seguir observando cómo esta iniciativa está produciendo unos magníficos resultados en la cantera desde su creación en el año 2008. Echamos de menos el torneo escolar del Huerto, que empezó muy fuerte (con casi 250 participantes en su primera edición) pero no pudo continuar esa senda y desapareció en el 2013, esperando que puedan volver a sumarse a esta actividad. También el Escolar de la Morea, que esperamos que pueda volver al circuito pronto. Como buena noticia, se organizaron campeonatos nuevos y otros que ya existían se integraron en el circuito: Burlada (nuevo), Itaroa (se integró en el circuito), El Burgo de San Nicolás (nuevo), Adano (nuevo escolar benéfico) y Mikel Gurea (se integró en el circuito). El número total de participantes en los torneos ascendió a 1152, una cifra magnífica.

Como novedades en la reglamentación de esta sexta edición:

- Se especifica que a partir de esta edición para que un torneo escolar pueda optar a recibir la subvención de la Federación Navarra de Ajedrez tiene que incluir obligatoriamente la categoría SUB16.
- Se regulan las cotas máximas de participación en los torneos, para no tener que obligar a los participantes a una participación tan alta para optar a premios. Se toma esta medida dado el aumento considerable de torneos en el Circuito.
- Se establecen unas normas mínimas para que los organizadores faciliten los datos del torneo a la FNA, para facilitar su cómputo y publicación.

### Características

El VI Circuito Escolar de Ajedrez tendrá una clasificación general además de las de cada uno de los torneos que lo integran. Dicha clasificación general se calculará en función de los diferentes torneos.

Para fomentar la participación de cada evento, la organización de cada uno de los torneos deberá disponer de obsequios a los que podrá optar

cualquiera de los jugadores en igualdad de condiciones, por medio de sorteos o de algún otro sistema imparcial que se decida. Estos obsequios podrán ser material didáctico de ajedrez u objetos lúdicos.

Para garantizar la asistencia de un gran número de participantes a la **clausura del evento**, los posibles sorteos que pudiera haber y la entrega de los obsequios se procurarán realizar durante dicho acto.

La organización de cada evento deberá facilitar, en la medida de lo posible, que las comidas y/o bebidas sean sin coste para los participantes. En el caso de que no se pudiese conseguir, se deberá buscar un precio muy competitivo.

#### Participación 2013

Nombre del torneo	Fecha	Partipantes
Paz de Ziganda	16/03/2013	75
Cuidad de Tudela	23/06/2013	64
Burlada	08/06/2013	147
Itaroa	31/08/2013	48
Eugui	01/09/2013	62
Corte Inglés	07/09/2013	82
Burgo San Nicolás	29/09/2013	65
Adano	12/10/2013	61
San Juan	20/10/2013	87
Abya Yala	17/11/2013	146
Mikel Gurea	30/11/2013	111
Puente Foral	07/12/2013	93
Oberena	29/12/2013	111
<b>Total</b>		<b>1152</b>

#### Evolución Participación:

- 2009: 594 participantes.
- 2010: 502 participantes.
- 2011: 1154 participantes.
- 2012: 876 participantes.
- 2013: 1152 participantes.

## **1. Bases generales del Circuito**

### **a) Torneos**

Cada evento que desee pertenecer al circuito deberá cumplimentar debidamente el formulario que se disponga con ese objeto como mínimo 20 días antes de la realización del mismo, pudiendo ser excluidos del Circuito, de la subvención de la FNA o de ambas cosas.

La FNA revisará si la petición así realizada cumple los requisitos establecidos en estas bases, así como otros que pudieran considerarse necesarios en función de las circunstancias. La decisión debería ser comunicada a la entidad solicitante con suficiente antelación.

### **b) Fechas**

No existe ningún requisito en las fechas para adherirse al Circuito, pero una vez aprobada cada propuesta tendrá preferencia sobre solicitudes posteriores. Los torneos deberán organizarse en días que no sean lectivos en ninguna localidad de la Comunidad Foral, en horario de mañana, de tarde o abarcando ambos.

### **c) Subvención FNA**

La FNA subvencionará a cada Campeonato del Circuito escolar con la cantidad que corresponde a 1 euro por cada participante que finalizó la edición anterior del mismo torneo, con un mínimo de 50 euros (75 si es de fuera de la cuenca de Pamplona).

En caso de que el torneo sea de nueva creación o recién incorporado al Circuito, la FNA subvencionará con el simbólico importe de 50 euros.

En el caso de que el Campeonato se organice fuera de Pamplona y cuenca, la subvención de la FNA será de 1,25 euros por participante de la edición anterior y de 75 euros para los eventos nuevos.

En el caso de que un evento no se vuelva a organizar, la entidad no recibirá la subvención correspondiente al año anterior. Si el torneo escolar incumple las bases técnicas aprobadas por la FNA se le podrá retirar la subvención.

La organización del torneo deberá presentar a la FNA en el plazo máximo de 4 días una vez finalizado el evento la siguiente información:

- *Nombre del Torneo.*
- *Nombre y Apellidos del director del torneo.*
- *Nombre y Apellidos del árbitro principal.*
- *Número total de participantes reales.*
- *Clasificación final, especificando el club y la categoría de todos los participantes.*

Las subvenciones correspondientes a los campeonatos del 2013 son las siguientes:

- *Paz de Ziganda: 75 euros*
- *Ciudad de Tudela: 80 euros*
- *Burlada: 147 euros*
- *Itaroa: 50 euros*
- *Eugui: 78 euros*
- *Corte Inglés: 82 euros*
- *Burgo de San Nicolás: 65 euros*
- *Adano: 61 euros*
- *San Juan: 87 euros*
- *Abya Yala: 146 euros*
- *Mikel Gurea: 111 euros*
- *Puente Foral: 93 euros*
- *Oberena: 111 euros*

#### **d) Participación**

Para poder participar en cualquiera de los torneos del circuito escolar será imprescindible tener licencia en vigor en cualquier federación de ajedrez autonómica o nacional, para garantizar así que las actividades estén protegidas por el seguro deportivo correspondiente.

La Entidad organizadora tendrá la opción de inscribir a participantes locales (pertenecientes al mismo club o entidad) no federados siempre y cuando se haga responsable del seguro deportivo que corresponda.

#### **e) Premios**

En cada torneo se premiará, por lo menos, a los tres primeros de cada categoría, mientras que habrá premios en el conjunto del circuito

para sus cinco primeros clasificados.

Para optar a los premios generales del circuito será necesario cumplir los siguientes requisitos:

- Tener licencia en vigor en la Federación Navarra de Ajedrez.
- Participar, al menos, en dos tercios (66,67%) de los torneos pertenecientes al circuito, redondeando a la baja. En caso de que existan 12 torneos o más, bastará con participar en 8 competiciones.

#### **f) Arbitraje**

Para poder pertenecer al Circuito Escolar, se exige que al menos el Árbitro Principal del Campeonato posea el título de Árbitro Autónomo o una categoría superior, con licencia en vigor.

#### **g) Puntuación**

Para puntuar para el circuito, es necesario tener licencia en vigor con la FNA. De no ser así, se asignará sus puntos al siguiente clasificado que cumpla los requisitos.

La clasificación general del circuito se establecerá puntuando las clasificaciones de los diferentes torneos con el siguiente baremo:

1º Clasificado:	12 puntos
2º Clasificado:	10 puntos
3º Clasificado:	8 puntos
4º Clasificado:	6 puntos
5º Clasificado:	5 puntos
6º Clasificado:	4 puntos
7º Clasificado:	3 puntos
8º Clasificado:	2 puntos
9º Clasificado:	1 punto

#### **h) Desempates**

- Suma de los puntos obtenidos en todos los torneos:  
Para computar la suma de manera equitativa se regularizarán todas las puntuaciones de los torneos como si tuviesen 6 rondas. Ejemplo para torneo de 9 rondas: Puntos totales \*6/9.
- Más primeros puestos, segundos, terceros...etc.

**i) Torneos puntuables para el circuito.**

Contabilizarán para la puntuación del circuito tres cuartos (75%) de los campeonatos pertenecientes al mismo, redondeando a la baja y cogiendo las mejores clasificaciones. En el caso de que algún jugador participe en más torneos de los necesarios, los puntos obtenidos por el participante en aquellos campeonatos donde tenga el peor resultado contabilizarán exclusivamente para el desempate.

**j) Clausura**

El último torneo del circuito será organizado por la Federación Navarra de Ajedrez, que podrá contar para ello con la colaboración de alguna entidad privada, a finales de diciembre del año 2013. Dicho evento comprenderá actividades paralelas, tanto para mayores como para pequeños, con el objeto de que sea una fiesta para el ajedrez. En la clausura de ese torneo se entregarán también los premios correspondientes al Circuito.

**k) Información**

Toda la información publicada en [www.fnajedrez.com](http://www.fnajedrez.com) relacionado con las inscripciones, clasificaciones y resultados del Circuito Escolar se puede considerar como oficial. Para ello se exige al organizador del Campeonato que toda la información referente al mismo sea enviada en el plazo de 4 días a [info@fnajedrez.com](mailto:info@fnajedrez.com).

**2. Bases específicas de cada torneo**

**a. Horario**

A elección del organizador, teniendo en cuenta las pausas necesarias para realizar los emparejamientos de cada ronda.

**b. Emplazamiento**

Los lugares donde se realicen los torneos deberán ser sitios con posibilidades de esparcimiento de los jugadores. Se recomiendan lugares públicos, parques, centros comerciales, polideportivos...etc.

**c. Sistema y Ritmo de Juego**

Suizo mínimo a seis rondas con partidas de entre 15 y 30 minutos por jugador. En caso de haber pocos participantes en alguna categoría, se puede unificar con alguna contigua, contabilizándose los puntos obtenidos por los jugadores en la

suya respectiva. Si el número de participantes fuese muy elevado, se puede aumentar el número de rondas.

**d. Inscripciones**

Para que un torneo pueda pertenecer al circuito, se limita la inscripción entre 0 y 3 euros por participante.

**e. Reglamento**

El reglamento específico de cada torneo deberá ser supervisado por la FNA y atenerse a la reglamentación de la FIDE.

**f. Desempates**

Los desempates de cada torneo deberán adecuarse a las características de cada competición en concreto, siguiendo las recomendaciones de la FIDE.

**g. Categorías**

En cada uno de los torneos se intentarán abarcar todas las categorías puntuables, desde sub-8 hasta sub-16.

Todos los participantes deberán estar federados en la Federación Navarra de Ajedrez o, en su defecto, en alguna otra federación autonómica o nacional, con la excepción reflejada en estas bases en el punto "1.d".

**h. Premios**

Mínimo 3 por categoría en cada uno de los torneos.

**i. Manutención**

A ser posible, a cargo de la organización, pudiendo ser desde refrescos, agua, o algún tipo de aperitivo.

**j. Web y difusión del torneo**

En todos los carteles, webs o distintos medios de comunicación donde se promocióne el torneo, deberá nombrarse a la FNA como colaboradora del evento.